

## NOTA DE PRENSA

Gala de la II edición Premios Fundación Mutuality de la Abogacía

### **Fundación Mutuality Abogacía otorga sus premios anuales al fomento de la cultura financiera, al talento jurídico, y al compromiso empresarial**

- El acto contó con la participación de la consejera de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid, Concepción Dancausa y de la vicealcaldesa del Ayuntamiento de Madrid, Begoña Villacis
- Miguel Moreno Mendieta, Premio Observatorio del Ahorro Familiar al mejor trabajo periodístico en fomento del ahorro y la planificación financiera
- Fundación Gil Gayarre, Premios de la Escuela de Pensamiento
- Fundación Luzón, Premio al Compromiso con la Agenda 2030
- Artificia AI, ganador II edición Lab Emprendimiento Jurídico
- Gonzalo Isidoro Cobo Sanz e Ignacio González del Yerro Velo de Antelo, Premio a la Excelencia Cátedra Fundación Mutuality Abogacía

Madrid, 19 de julio de 2021. [Fundación Mutuality Abogacía](#), organización sin ánimo de lucro de Grupo Mutuality de la Abogacía, celebró el pasado jueves 14 de julio la gala de la segunda edición de los [Premios Fundación Mutuality Abogacía](#), que tuvo lugar en el Espacio Bertelsmann en Madrid y que contó con la participación de la **consejera de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid, Concepción Dancausa** y de la **vicealcaldesa del Ayuntamiento de Madrid, Begoña Villacis**.

Con estos galardones la organización ha reconocido las diferentes iniciativas que contribuyen a incentivar los valores y objetivos de la Fundación a través de sus pilares de actuación (**cultura financiera y del ahorro, talento jurídico, compromiso social y envejecimiento**), siempre con un claro objetivo: aportar valor a los profesionales del Derecho, así como promover la cultura financiera y del envejecimiento en la sociedad para alcanzar una mejor calidad de vida.

**Enrique Sanz Fernández-Lomana, presidente de Mutuality de la Abogacía**, destacó en sus palabras de bienvenida que, *“queremos reconocer el trabajo de todos los agentes del cambio que trabajan, día a día, para crear un mundo más sostenible. Solo juntos, colaborando y tejiendo, entre todos, un ecosistema de solidaridad, podremos construir un futuro mejor para las generaciones venideras y el conjunto de nuestra sociedad”*.

**Miguel Moreno Mendieta, Premio Observatorio del Ahorro Familiar al mejor trabajo periodístico en fomento del ahorro y la planificación financiera**

**Miguel Moreno Mendieta**, periodista especializado en información financiera, obtuvo el **Premio Observatorio del Ahorro Familiar al mejor trabajo periodístico en fomento del ahorro y la planificación financiera**, por su artículo [“Cómo ahorrar e invertir según la edad”](#). De entre los tres finalistas a esta categoría: Susana Criado, periodista de radio Intereconomía; Diana Esperanza de la Parra, periodista de Expansión y; Miguel Moreno Mendieta de Cinco Días, fue este último el que se alzó como ganador, recibiendo una dotación económica de 10.000 euros.

## NOTA DE PRENSA

A la recogida del premio, entregado por Cipriano Arteche, vicepresidente de la Fundación Mutuality Abogacia y Laura Núñez, directora del Observatorio del Ahorro Familiar, el periodista aprovechó la ocasión para agradecer la labor del resto de periodistas que, desde la honestidad y el rigor, tratan de contribuir día a día a mejorar la educación financiera de sus lectores.

### **Fundación Gil Gayarre, Premio Escuela de Pensamiento al mejor proyecto para una ancianidad digna**

La Fundación, también ha otorgado el Premio Escuela de Pensamiento al proyecto “Envejecer bien” de la **Fundación Gil Gayarre**, por ser un programa que busca generar en las personas con discapacidad intelectual procesos de envejecimiento digno, activo y saludable a través del desarrollo de un modelo de atención a las personas mayores con discapacidad basado en su empoderamiento, fomentando el desarrollo de un proyecto de vida basado en su salud, buen trato y con visión de futuro con el apoyo de sus familias.

Victoriano López Pinto, patrono de la Fundación junto con Luis Ernesto González de Lara Ponte, participante de la iniciativa social premiada, recibieron el galardón a manos del propio presidente del Consejo Científico de la Escuela de Pensamiento: José Miguel Rodríguez-Pardo, junto con uno de sus miembros María Durban, que además es Catedrática de estadística de la Universidad Carlos III.

### **Fundación Luzón, Premio al Compromiso con la Agenda 2030**

Por último, la **Fundación Luzón** fue la organización ganadora del Premio Compromiso con la Agenda 2030 por su proyecto “Respiro para el ELA” que facilita terapias respiratorias a domicilio para pacientes con Esclerosis Lateral Amiotrófica. Con este proyecto, además de conseguir mejorar la calidad de vida de las personas con ELA, también se contribuye con uno de los objetivos de la Agenda 2030 sobre Desarrollo Sostenible y que consiste en garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Blanca Narváez, directora general de Fundación Mutuality Abogacia, hizo entrega del galardón a María José Arregui Galán, presidenta ejecutiva y Sonia Sánchez de Bernardo, Coordinadora Gerente de Fundación Luzón. A la recogida del premio, María José Arregui recordó la vulnerabilidad y dependencia que sufren estos pacientes y agradeció que entidades como la Fundación Mutuality Abogacia sigan reconociendo este tipo de acciones tan necesarias.

### **Artificia AI, ganador de la II edición del Lab de Emprendimiento Jurídico**

Rocio Cobo, una de las personas promotoras de Artificia AI Legal Office, recogió el galardón por el que **Artificia AI** fue elegido ganador de la segunda edición del Lab de Emprendimiento Jurídico, un premio entregado por Victoria Ortega, presidenta del Consejo General de la Abogacia Española y Patrona de Fundación Abogacia. El proyecto Artificia AI, que fue galardonado con 10.000€, tiene como objetivo establecer una oficina legal virtual que asesore a empresas tecnológicas sobre sus nuevas obligaciones legales cuando desarrollen o usen inteligencia artificial, de acuerdo con la nueva normativa europea prevista para 2022. Además, Artificia ha sido también galardonado con la mención especial al proyecto que más contribuye a un movimiento de acción global para los ODS y al fomento de la importancia de la Agenda

## NOTA DE PRENSA

2030, por el que el equipo ha recibido 3.000€ euros adicionales para seguir trabajando en el proyecto.

Por su parte, el segundo premio, dotado con 5.000€, fue otorgado a **Césico**, cuyo grupo de trabajo componen Juan Carlos Rivera Domínguez, Alejandra Izaguirre, Mateo Hernández y Chris Casas. El grupo ha presentado una plataforma de derechos de crédito, en la que los usuarios que tienen una potencial reclamación legal pueden venderla a abogados a través de un sistema de subasta.

El tercer premio de la segunda edición del Lab Emprendimiento Jurídico fue para el proyecto **Orion Blue**, que recibió una dotación de 3.000€. El galardón fue recogido por Miguel González Inés en representación del equipo de trabajo, compuesto por Miguel González, Daniela Popelkova, Ignacio Estradé, Lucía Galvez y Starky Mondragón. La idea emprendedora gira en torno a servicios legales y tecnológicos de búsqueda, análisis y preservación de información electrónica, procedente de fuentes externas e internas utilizando Big Data y Machine Learning, apoyados en modelos de Gobierno de la información y eDiscovery.

### **Gonzalo Isidoro Cobo Sanz e Ignacio González del Yerro Velo de Antelo, Premio de Excelencia Fundación Mutuality Abogacía 2021**

Tras una decisión sin precedentes, el jurado de este año ha considerado que debe haber dos ganadores, convirtiendo, así, a **Gonzalo Isidoro Cobo Sanz e Ignacio González del Yerro Velo de Antelo**, ambos estudiantes del Máster de Acceso a la abogacía de la Universidad Carlos III de Madrid, en los ganadores del Primer Premio Exaequo a la Excelencia Cátedra Fundación Mutuality Abogacía, otorgado por Concepción Dancausa, consejera de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid.

**Gonzalo Isidoro Cobo Sanz**, fue premiado por su trabajo “El secreto profesional del abogado frente a la DAC”, mientras que **Ignacio González del Yerro Velo de Antelo** fue premiado por su trabajo “DAC vs secreto profesional de los abogados”.

Los premiados recibieron la dotación económica de 10.000 euros que acompaña al galardón y, de forma adicional, recibirán el abono de las cuotas colegiales de los dos primeros años de ejercicio y dos anualidades de cuotas del Plan Universal de Mutuality de la Abogacía.

Por su parte, el segundo premio fue otorgado a **Amalia Álvarez Vázquez** de la Universidad de Santiago de Compostela por su trabajo titulado: *“La libertad de expresión en el ejercicio de la abogacía”. Una visión actual sobre sus límites y ponderación*”.

Mientras que el tercer premio fue para **Ana María Castro Franco**, de la Universidad de León por su trabajo: *“La suspensión de vistas por maternidad o paternidad de los profesionales de la abogacía”*.

Tras la entrega de todos los premios, la primera teniente de alcalde y vicealcaldesa del Ayuntamiento de Madrid, además de abogada Begoña Villacís y Concepción Dancausa, consejera de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid, ofrecieron un discurso de cierre con el que se dio por finalizado el acto. Durante sus intervenciones, ambas destacaron el valor, talento y profesionalidad de todos los galardonados y galardonadas y agradecieron el compromiso de Fundación Mutuality Abogacía por incentivar el

## NOTA DE PRENSA

reconocimiento y el talento de estos profesionales. Asimismo, se puso en relieve cómo la entrega de estos premios era un claro ejemplo de la importancia del derecho como motor de cambio social.

Accede al video resumen del evento: [video resumen II Edición Premios Fundación Mutuality Abogacía](#)

### **Sobre Fundación Mutuality Abogacía**

La Fundación Mutuality Abogacía nace en 2003 como un instrumento de solidaridad entre los profesionales del derecho para mejorar las prestaciones que la Mutuality de la Abogacía ofrece a mutualistas, sus familiares y otros colectivos vulnerables. Como eje fundamental de la obra social de la Mutuality de la Abogacía, su Fundación pretende ahondar en el concepto del mutualismo y convertirse en un agente de cambio que, a través de los valores de innovación, colaboración, transparencia y cercanía, ayude a desarrollar las competencias necesarias para tomar decisiones financieras informadas que permitan a los profesionales del derecho, y la sociedad en general, alcanzar una mejor calidad de vida. Los programas de la Fundación ayudan a mutualistas y otros beneficiarios a mejorar su capacidad de ahorro, desarrollarse como abogados y emprendedores, a tener una mayor sensibilidad hacia los retos sociales y medioambientales y, por último, a estar mejor preparados para afrontar la transición hacia la jubilación en las mejores condiciones de salud y dignidad.

### **Para más información:**

#### Comunicación

Idoia Revuelta / [idoia.revuelta@mutualidadabogacia.com](mailto:idoia.revuelta@mutualidadabogacia.com) / 699 55 00 47

#### Agencia Comma

Carolina García / [cgarcia@agenciacomma.com](mailto:cgarcia@agenciacomma.com) / 618 72 62 81

Daniel Larena / [dlarena@agenciacomma.com](mailto:dlarena@agenciacomma.com) / 669 768 327